

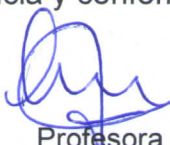
Llamado a Inscripción para el Escalafonamiento para la designación de los docentes interinos y reemplazantes, en los cargos y horas cátedra de Nivel Secundario y Técnico Superior del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la U.N.R.
Área Matemática

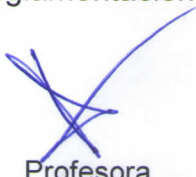
- En la ciudad de Rosario, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en la sede del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y concluidas las entrevistas de los inscriptos para obtener cargos interinos y reemplazantes de profesores de Nivel Secundario y Técnico Superior de los establecimientos Preuniversitarios que dependen de la Universidad Nacional de Rosario, correspondiente al Departamento de Matemática, Área Matemática del Instituto, según Resol. 1529/2025 – UNR y de acuerdo a la Reglamentación vigente (Ordenanza nº 735) la Comisión Asesora constituida por los miembros titulares: Prof. Noemí Lagreca, Prof. Betina Cattaneo y la Prof. Mónica Napolitano procede a la elaboración del siguiente orden de mérito basado en el análisis de los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40 y la valoración de las entrevistas, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60, sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

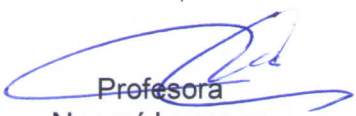
ORDEN DE MÉRITO

Nº	Apellido y Nombre	ANTECEDENTES		ENTREVISTA		PUNTAJE TOTAL
		Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	
1	Bologna, Maria Noel	81,25	32,5	98	59	91,5
2	Alet, Ana Laura	82	32,8	97	58	90,8
3	Modica, Antonela	68,2	27,28	93	56	83,28
4	Napoli, Carla	69,9	27,96	88	53	80,96
5	Robles, Daniela	61,1	24,44	85	51	75,44
6	Catgenova, Daniela	67,75	27,1	78	47	74,1
7	García, Raquel	31	12,4	97	58	70,4
8	Turino, Erica	37,35	14,94	92	55	69,94
9	Chomyn, Mayne	35,45	14,18	85	51	65,18
10	Muro, Sara	41,15	16,46	80	48	64,46
11	Justo, Florencia	30,65	12,26	82	49	61,26
12	Ivaldi, Josefina	22	8,8	78	47	55,8
13	Gonzalez, Florencia	21,35	8,54	73	44	52,54
14	Bueno, Sofía	16,25	6,5	77	46	52,5
15	Gonzalez, Cintia	28,85	11,54	67	40	51,54
16	López, Yamile	17,3	6,92	73	44	50,92
17	Cairolí, Julieta	12,2	4,88	77	46	50,88
18	Towsend, Dámaris	14	5,6	67	40	45,6

En la razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.


Profesora
Betina Cattaneo


Profesora
Mónica Napolitano


Profesora
Noemí Lagreca

Hoja de firmas